



[El reportaje]

Entrevista a los líderes de ICJC y REA+REGA

# Los auditores estudian el futuro del sector

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas encara la elección de un nuevo presidente en un entorno de crisis y de demanda de transparencia

LUCÍA SICRE

**E**n un entorno marcado por la crisis económica, en el que la calidad del gasto público y la confianza en la fiabilidad de las cuentas públicas o privadas se ha puesto en entredicho, toca replantearse los métodos para adaptarse a las exigencias de transparencia de cara al futuro. El hecho de que los ciudadanos vengán pagando, vía impuestos, por ciertos desmanes provocados por instituciones de la Administración e incluso por los de la banca, provoca un descontento generalizado que recoge el Ejecutivo y que está originando cambios tanto a nivel europeo como nacional.

Prueba de ello se encuentra en la negociación del Reglamento de Auditoría en la UE o en la tramitación de la Ley de Transparencia, que pretenden extremar el control contable, atendiendo así no sólo a las peticiones de la opinión pública, sino a las del propio sector de auditores, que defiende, entre otras cosas, un mayor control de las cuentas de los ayuntamientos como las grandes olvidadas del sistema en España.

**En este marco se mueven algunos de los problemas a los que se enfrenta el cuerpo de censores jurados, encargados de certificar, verificar, estimar y organizar la contabilidad y balance de las empresas e instituciones. Con motivo de las próximas elecciones del Instituto de Censores Jurados de Cuentas (ICJC) -órgano que representa al 40 por ciento de los profesionales de la auditoría-, previstas para el 23 de julio, la revista jurídica 'Iuris&Lex' charla con los dos candidatos a su presidencia, Mario Alonso Ayala -actual vicepresidente- y José Luis Díez García -expresidente de la consultora 'Ernst&Young' y del Registro de Economistas Auditores-, acerca de sus candidaturas y los retos del sector. Al debate se suma el actual presidente del Registro de Economistas Auditores y del Registro General de Auditores (REA+REGA Auditores), del Consejo General de Economistas, la mayor corporación de auditores que acoge al 60 por ciento de los profesionales. En total, más de 5.000 auditores de cuentas están llamados a participar en las elecciones en sustitución del actual presidente del ICJC, Rafael Cámara Rodríguez-Valenzuela.**

## Un futuro cargado de retos

Los comicios se celebran envueltos en un clima convulso, y así lo reconocen los propios representantes del sector. Puig de Travi resumió la coyuntura asegurando que "los retos de hoy son seguir con el proceso de adaptación a los cambios de las circunstancias del mercado, que requieren ir respondiendo a las expectativas que los usuarios nos demandan y que, en definitiva, se centran en ofrecer una mayor seguridad a la información financiera de las entidades auditadas, que permita ver con claridad los riesgos a los que están enfrentadas, y que en estos periodos de crisis son mayores que en los de bonanza económica".

En concreto, a su juicio, el sector en España "debe operar en varias direcciones". Por un lado, intentar disminuir la "alta concentración que actualmente existe y que concentra una gran parte de la actividad en un número muy reducido de firmas de auditoría". Por otro lado, "y muy importante, debe seguir invirtiendo en la calidad y en el fortalecimiento la independencia, pilares básicos en los que debe asentarse los auditores".

En el plano de las elecciones al ICJC, Díez recoge en la defensa de su candidatura esa necesidad de repartir el mercado entre grandes y pequeñas auditoras, y lo hace presentando un equi-



po "renovado y formado por profesionales de grandes, medianas y pequeñas firmas". Así, habla de la necesidad de "trabajar por una integración efectiva de la profesión que defienda los intereses de todos los auditores, independientemente de su tamaño o condición". Díez defiende además la capacidad de su equipo como interlocutor con reguladores y supervisores tanto en el entorno nacional como europeo, y la representación de una amplia pluralidad territorial.

Díez coincide con el actual presidente de REA+REGA en la necesidad de mejorar la calidad de la información, y apunta hacia el legislador como responsable, recordando, además, que es necesario proteger al auditor que realiza su trabajo correctamente: "Los retos tienen que ver con la evolución y adaptación de nuestro trabajo a las demandas crecientes de información fiable que la sociedad exige en un mundo cada vez más complejo, y para ello necesitamos un entorno normativo adecuado que sea exigente y a la vez ampare al auditor que ha hecho su trabajo con la diligencia y cautela adecuadas", aseguró. De hecho, una de las claves de futuro pasa por contribuir a reducir el riesgo del auditor, "inherente al trabajo que realiza". La mejor manera de hacerlo es, a su juicio, "ayudando a que el auditor, y muy especialmente en aquellas empresas que disponen de menos recursos técnicos, tenga la asistencia técnica y el apoyo intelectual y formativo adecuados y necesarios".

Alonso, por su parte, insiste en un aspecto más que la crisis ha puesto de relieve en cuanto a la profesión de auditor. El sector tiene que "explicar aún mejor a las instituciones, empresas y ciudadanos en qué consiste su trabajo y el valor que aporta a la sociedad". En este sentido, aseguró que su candidatura se basa en apoyar y mejorar el servicio a sus miembros, "especialmente a los más necesitados, los pequeños despachos, con independencia de su tamaño o situación geográfica, aproximando el servicio a los auditores a través de las organizaciones territoriales".

[CONTINÚA]

## [El reportaje]

"En España se emiten anualmente cerca de 7.000 informes y son escasísimos aquellos que son cuestionados"

Los casos que hacen dudar del colectivo "han de valorarse en su justa medida y no elevarse a todo el colectivo"

### Mario Alonso Ayala



#### TRAYECTORIA

Mario Alonso es economista y Licenciado en Derecho. Actualmente ostenta el cargo de presidente de la consultora española Auren, así como la vicepresidencia del ICJC. Es vocal del Comité de auditoría del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y del Comité de Valoración de empresas (AECA), así como del Comité de Principios y Normas de Contabilidad de la Universidad Complutense de Madrid. Además, actúa como presidente de la Comisión Fiscal de la Confederación de Empresarios de Madrid (CEIM-CEDE) y es miembro del Consejo Asesor de la Revista del Derecho del Mercado de Valores, además de impartir clases en distintas instituciones.

Se trata, además, de mejorar la transparencia y la participación de la Corporación.

#### Transparencia y cuentas públicas

El de la transparencia es, precisamente, uno de los temas que más preocupan a los auditores. Alonso aseguró que "tras una crisis tan dura y excepcional como la que atravesamos, todos debemos reflexionar sobre cuál está siendo nuestro rol y en qué podemos mejorar". Eso sí, diciendo "alto y claro que los auditores no somos parte del problema, sino de la solución". Así, salvo "excepciones puntuales", los auditores están aportando su esfuerzo para el restablecimiento de la confianza y la mejora de la normativa contable y financiera, "apoyando en muchos casos a gobiernos e instituciones nacionales e internacionales". Recordó, además, que en España se emiten anualmente cerca de 7.000 informes y son escasísimos aquellos que son cuestionados por malas prácticas o errores profesionales. Algo similar comentó Puig de Travi, convencido de que, aunque "a veces aparecen noticias en los periódicos que pueden hacer dudar del colectivo, han de valorarse en su justa medida y no elevarse a todo el colectivo".

En materia de transparencia también juegan un papel muy importante el escaso control al que se ve sujeto el sector público, algo que es fruto de la falta de una regulación que lo exija. El caso paradigmático es el de los ayuntamientos, tal y como recordó Alonso. "Resulta paradójico que las empresas privadas de determinado tamaño estén obligadas a someterse a auditoría, mientras que la gran mayoría del sector público no se audita", aseguró. Así, asistimos a "un profundo de desconfianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, en los partidos políticos, en los sindicatos, etc. y por eso es imprescindible que se auditen y se rindan las cuentas de los recursos que todos aportamos con nuestros impuestos". En definitiva, para Alonso, es necesario que "de una vez por todas, nuestros legisladores tomen cartas en el asunto y aprueben las normas que obliguen a auditarse, al menos, a los Ayuntamientos de cierto tamaño".

Diez coincidió en este punto, y aseguró que "especialmente en el caso del sector público no debe demorarse promover una mayor participación de los auditores". "La sociedad lo está reclamando justamente y tenemos los conocimientos, la independencia y el rigor para prestar ese servicio". Además, comentó que, aunque "es plausible el trabajo realizado por los Tribunales de Cuentas y Cámaras de Cuentas, a todas luces es insuficiente". Así, "se necesitan más medios y más agilidad en la ejecución de trabajos y en la evaluación y corrección de las conclusiones resultantes".

Puig de Travi, por su parte, aseguró que se trata de "un tema que me temo que no se va a solucionar a corto plazo", aunque si a medio, toman-

La rotación es uno de los grandes puntos de debate en torno al Reglamento de Auditoría que prepara la Unión Europea

En cuanto al texto de desarrollo de la Ley de Auditoría, validado por el Supremo, contiene preceptos "imposibles de cumplir"

do como punto de partida una situación "muy mejorable". Además, puso el foco en los entes locales y aseguró que la fiscalización de las entidades dependientes del Gobierno central se realiza adecuadamente, y también "podemos decir que, de una forma razonable, la correspondiente a las entidades dependientes de las comunidades autónomas". Apuntó también que la corporación que preside propuso una enmienda a la Ley de Transparencia para "potenciar la obligación de someter a auditoría determinados entes locales". "Son los parlamentarios los que deben considerar ahora la necesidad y conveniencia de esta medida".

#### Escollós en el Reglamento de Auditoría

Otro de los temas que preocupa al sector es el futuro Reglamento de Auditoría, que propone limitar a cierto número de años -aún indeterminados- el tiempo máximo durante el cual una misma empresa pueda hacerse cargo de las cuentas del mismo cliente. En este sentido, Puig de Travi recordó que "no hay consenso en cuanto a temas relevantes relacionados con la potenciación de la independencia, como son la rotación, las formas de contratación de auditores, el alcance de los servicios prohibidos y/o incompatibles, etc.". Su opinión personal es que finalmente "se obtendrá un consenso" en la Unión Europea que dé como resultado una regulación "acorde con las necesidades que requiere el mercado".

Diez aseguró sobre este punto que, si bien la propuesta inicial era "sin duda excesiva", actualmente "la evolución que ha tenido la norma nos hace pensar que si se sigue en esta dirección, en la que se prioriza la búsqueda de calidad de las auditorías, la norma final pudiera llegar a ser un paso adelante en el objetivo común de asegurar la confianza en la información financiera". Alonso concretó que "mejorar las condiciones de competencia del sector o prevenir situaciones de conflictos de interés se considera positivo". Sin embargo, "imponer normas desproporcionadas e intervencionistas en cuanto a la prohibición de la prestación de servicios distintos de la auditoría, o sobre rotación obligatoria, nos parece inaceptable".

#### Un desarrollo polémico de la Ley de Auditoría

Centrándonos en el marco español, el reglamento de la Ley de Auditoría de Cuentas nacional ha sido validado recientemente por el Tribunal Supremo, a pesar de las quejas de todas las corporaciones. Puig de Travi fue tajante al asegurar que el texto "contiene varios artículos relativos a la independencia de los auditores que son, en determinadas situaciones, imposibles de cumplir. ¿Qué puede hacer el auditor en estos casos?". Además, el texto "perjudica enormemente a los pequeños auditores", poniendo trabas al acceso a la profesión. "Soy de la opinión de que este reglamento va a tener una vida corta", aseguró.

### J. Luis Díez García



#### TRAYECTORIA

José Luis Díez es economista y ha estado al frente del Registro de Economistas Auditores (REA), cargo que ostentó entre 1994 y el año 2000. También fue presidente de la consultora Ernst & Young hasta 1998. En la actualidad colabora como Consejero Independiente, de forma externa al sector de auditoría, ayudando a la implantación y mejora del Buen Gobierno en diversas empresas privadas. Su experiencia, tal y como defiende la campaña de su candidatura, permitirá "aprovechar el conocimiento de los auditores para lograr nuevas oportunidades y servicios para la profesión, en beneficio de la actividad económica". Defiende una visión completa del sector y la capacidad de interlocución de su equipo.